



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00** horas del día **diez de marzo del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N004-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos y Licitantes presentes que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Director General de Adquisiciones; la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista en Adjudicaciones Directas por Excepción; representando al ente requirente el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General Administrativo y Comisionado de la Dirección General de Servicios Integrales, y representando a los Entes Requieren como área Técnica el T.S.U. Juan Carlos Ruelas Sánchez, Comisionado de la Dirección de Operaciones y Control de Servicios, todos adscritos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor Gubernamental.

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
2	MATILDA APARICIO ORDUÑO
3	PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz la C. Rocío Vázquez García, Analista en Adjudicaciones Directas por Excepción, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal de la Dirección General de Servicios Integrales en representación de las áreas técnicas y entes requirentes, por lo que en apego a lo establecido en los artículos 12 fracción X, y 52 de la Ley, y en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2017.  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND,  
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como su RESPUESTA, correspondiente en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

**CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	2.9	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS, NOS SEA EXENTOS DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO TOMANDO COMO REFERENCIA EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SIEMPRE Y CUANDO NOS ENCONTREMOS EN EL SUPUESTO DE DICHA EXCEPCION.
RESPUESTA:			EN CASO DE SALIR ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2.9 INCISO 1) DE LA CONVOCATORIA YA QUE LA LEY QUE NORMA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.
2	2.-	2.2	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE PODRA OFERTAR PAPEL BOND CON UN PORCENTAJE DE BLANCURA MAYOR AL SOLICITADO.
			RESPUESTA.- SI, SE ACEPTE PAPEL DE MAYOR PORCENTAJE EN BLANCURA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PAPEL ECOLÓGICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.2, LA CONVOCATORIA.

**MATILDA APARICIO ORDUÑO**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
3	1	2.2)	SE PUEDE OFERTAR MARCA SIMILAR QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS.
			Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las características señaladas en la convocatoria en mención "Que el papel ofertado y que será entregado cuenta con un mínimo de cincuenta por ciento de fibras de material reciclado, o de fibras naturales no derivadas de la madera, o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional, que se encuentren certificado o de sus combinaciones y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro", aplicable para ambas partidas.
4	2	2.2)	SE PUEDE OFERTAR MARCA SIMILAR QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS
			Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las características señaladas en la convocatoria en mención "Que el papel ofertado y que será entregado cuenta con un mínimo de cincuenta por ciento de fibras de material reciclado, o de fibras naturales no derivadas de la madera, o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional, que se encuentren certificado o de sus combinaciones y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro" aplicable para ambas partidas.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2017.  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND,  
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la LEY, por parte de los licitantes que se citan a continuación formulan las siguientes preguntas a las respuestas dadas por esta convocante:  
Se asienta que no existen preguntas las respuestas dadas a los licitantes presentes.

En uso de la voz el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, en representación de los entes requirentes y el T.S.U. Juan Carlos Ruelas Sánchez en representación de las áreas técnicas, y el L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, realizan el siguiente acuerdo para modificar la descripción señalada en el apartado 2.2).

**ÚNICO:** De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se acepta mayor blancura de la establecida, así como de marcas similares siempre y cuando cumplan con lo mínimo requerido en el punto 2.2) de la Convocatoria y esta Junta de Aclaraciones.

DICE:

**2.2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A ADQUIRIR:**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	GARANTÍA MÍNIMA
1	21,345	Paquete	PAPEL BOND COLOR BLANCO, TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 500 HOJAS, CON BLANCURA DE 88%, Y 75 G/M <sup>2</sup> MARCA XEROX, SCRIBE. NOTA: "LA ENTREGA SERÁ DE MANERA CALENDARIZADA EN LOS ÚLTIMOS 5 DÍAS HABILES DEL MES DE MARZO, JUNIO Y SEPTIEMBRE, EN HORARIO DE LAS 08:00 A 14:00 HORAS". GARANTIA: 6 MESES PARA LA CALIDAD DEL PRODUCTO REQUERIDO, DARA AVISO LA DEPENDENCIA EN UN TIEMPO DE 3 DIAS HABILES EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA IRREGULARIDAD, Y EL TIEMPO DE REPOSICIÓN SERÁ DE 6 DÍAS HABILES.	Xerox, Scribe	6 meses a partir de cada entrega.
2	2,084	Paquete	PAPEL BOND COLOR BLANCO, TAMAÑO OFICIO, PAQUETE CON 500 HOJAS, CON BLANCURA DE 88%, Y 75 G/M <sup>2</sup> , MARCA XEROX, SCRIBE. NOTA: "LA ENTREGA SERÁ DE MANERA CALENDARIZADA EN LOS ÚLTIMOS 5 DÍAS HABILES DEL MES DE MARZO, JUNIO Y SEPTIEMBRE, EN HORARIO DE LAS 08:00 A 14:00 HORAS". GARANTIA: 6 MESES PARA LA CALIDAD DEL PRODUCTO REQUERIDO, DARA AVISO LA DEPENDENCIA EN UN TIEMPO DE 3 DIAS HABILES EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA IRREGULARIDAD, Y EL TIEMPO DE REPOSICIÓN SERÁ DE 6 DÍAS HABILES.	Xerox, Scribe	6 meses a partir de cada entrega.

DEBE DECIR:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	GARANTÍA MÍNIMA
1	21,345	Paquete	PAPEL BOND COLOR BLANCO, TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 500 HOJAS, CON BLANCURA <b>MÍNIMA</b> DE 88%, Y 75 G/M <sup>2</sup> MARCA XEROX, SCRIBE. NOTA: "LA ENTREGA SERÁ DE MANERA CALENDARIZADA EN LOS ÚLTIMOS 5 DÍAS HABILES DEL MES DE MARZO, JUNIO Y SEPTIEMBRE, EN HORARIO DE LAS 08:00 A 14:00 HORAS". GARANTIA: 6 MESES PARA LA CALIDAD DEL PRODUCTO REQUERIDO, DARA AVISO LA DEPENDENCIA EN UN TIEMPO DE 3 DIAS HABILES EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA IRREGULARIDAD, Y EL TIEMPO DE REPOSICIÓN SERÁ DE 6 DÍAS HABILES.	Xerox, Scribe o similar	6 meses a partir de cada entrega.

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2017,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND,  
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

2	2,684	Paquete	PAPEL BOND COLOR BLANCO, TAMAÑO OFICIO, PAQUETE CON 500 HOJAS CON BLANCURA MÍNIMA DE 88%, Y 75 G/M <sup>2</sup> , MARCA XEROX, SCRIBE. NOTA: "LA ENTREGA SERÁ DE MANERA CALENDARIZADA EN LOS ULTIMOS 5 DÍAS HABILES DEL MES DE MARZO, JUNIO Y SEPTIEMBRE, EN HORARIO DE LAS 08:00 A 14:00 HORAS". GARANTIA: 6 MESES PARA LA CALIDAD DEL PRODUCTO REQUERIDO, DARÁ AVISO LA DEPENDENCIA EN UN TIEMPO DE 3 DIAS HABILES EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA IRREGULARIDAD, Y EL TIEMPO DE REPOSICIÓN SERÁ DE 5 DÍAS HABILES.	Xerox, Scribe, similar	6 meses a partir de cada entrega.
---	-------	---------	---	------------------------	-----------------------------------

SIMILAR SIGNIFICA QUE LA MARCA OFERTADA CUMPLA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS PARA AMBAS PARTIDAS.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De conformidad con el artículo 52 último párrafo de la Ley, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:25 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las SEIS (6) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

**"HOY SE COMPRA"** <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2017.  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND,  
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Adjudicaciones Directas por  
Excepción de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL LOS ENTES REQUERENTES PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**  
Comisionado de la Dirección General de  
Servicios Integrales de la Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS:**

**T.S.U. Juan Carlos Ruelas Sánchez,**  
Comisionado de la Dirección de Operaciones y  
Control de Servicios de la Dirección General de  
Servicios Integrales de Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**  
Auditor Gubernamental de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**LICITANTES:**

**C. MIGUEL APARICIO RAMÍREZ**  
en representación de la empresa  
MATILDA APARICIO ORDUÑO

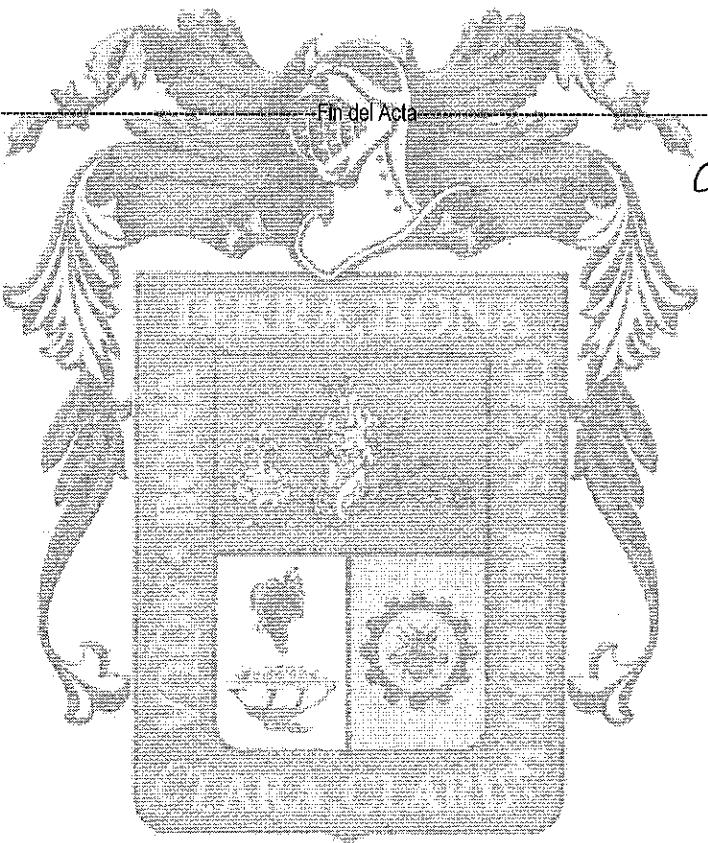


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2017,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND,  
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

C. JAVIER IBARRA CUEVAS  
en representación de la empresa  
PAPELERIA, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

Fin del Acta



Handwritten signatures are visible on the right side of the page, overlapping the watermark area. There are approximately six distinct signatures in black ink.